



Anexo II (a)

Acuerdo de 13 de febrero de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del balance sobre las principales actuaciones de fomento dirigidas al tejido productivo y al empleo llevadas a cabo por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en 2023.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N° de orden	Denominación del documento
1	Memoria Justificativa.

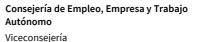
En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto.

LA VICECONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Fdo.: Beatriz Barranco Montes



BEATRIZ BARRANCO MONTES			13/02/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAYEPFKLDTYGKCKWSA86C25E3YW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		





MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE TOMA CONOCIMIENTO DEL BALANCE SOBRE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES DE FOMENTO DIRIGIDAS AL TEJIDO PRODUCTIVO Y AL EMPLEO LLEVADAS A CABO POR LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN 2023.

La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ha puesto en marcha en 2023 numerosas ayudas al tejido productivo y al empleo con la finalidad de conseguir que Andalucía sea atractiva para vivir, trabajar e invertir, contribuyendo a la generación de un clima favorable de emprendimiento y de un entorno competitivo para la consolidación de un tejido empresarial productivo más sólido y robusto.

Entre las mencionadas actuaciones pueden destacarse las siguientes:

- Ayudas para sufragar el coste de la energía: En el marco de las competencias relativas al fomento de las capacidades de las empresas andaluzas para la mejora de su competitividad y de su capacidad de crecimiento mediante la gestión de las correspondientes ayudas de carácter transversal, en 2023 se ha puesto a disposición de las empresas andaluzas un total de 525.000.000 euros para compensar el sobrecoste energético provocado en 2022 por la guerra de Ucrania. Se han concedido a más de 30.000 pymes y personas trabajadoras autónomas ayudas por valor de 203.500.000 euros. De estas, se han concedido un importe total de 19.870.638,89 euros a 13.144 personas trabajadoras autónomas y 183.716.068,36 euros a 16.906 pymes.
- Programa de incentivos a la generación del empleo estable en Andalucía: Dirigido a empresas y personas trabajadoras autónomas, dotado inicialmente con 170.000.000 euros en 2022 y ampliado en 2023 con 65.000.000 euros adicionales, lo que supone un montante total de 235.000.000 euros. Un programa a través del que se han concedido 74.441 incentivos por un importe de 232.690.000 euros de los que 22.794 corresponden a la contratación de personas jóvenes por más de 81.000.000 euros. Se han llevado a cabo 30.927 contrataciones de mujeres por importe de 92.680.000 euros.
- Subvenciones destinadas a la inserción de personas con discapacidad a través de los Centros Especiales de Empleo (CEE) y de empresas ordinarias: Ha contado en 2023 con un presupuesto inicial de 78.000.000 euros, siendo posteriormente ampliado en 18.500.000 euros, ascendiendo su dotación a un total de 96.500.000 euros y presentando como novedad un incremento de las subvenciones del 50% al 55% del SMI para personas con discapacidad severa (personas con parálisis cerebral, personas con enfermedad mental o personas con discapacidad intelectual con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% y personas con discapacidad física o sensorial, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65%). En 2023, el pago de estos incentivos ha alcanzado los 88.500.000 euros, esta cantidad supone respaldar el empleo de 20.673 beneficiarios en los 331 centros inscritos en Andalucía.
- Ayudas dirigidas a la integración sociolaboral de las personas pertenecientes a colectivos en situación de exclusión social a través de empresas de inserción: La convocatoria para 2023 ha estado dotada con 2.400.000 euros, y se han concedido 1.447.644,06 euros que han beneficiado a 17 entidades y 130 personas.
- Ayudas de apoyo a una recuperación sostenible y resiliente, financiadas con fondos MRR, en el marco del Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre: Durante 2023 se ejecutan, seis líneas de ayudas:



BEATRIZ BARRANCO MONTES		13/02/2024	PÁGINA 1/5	
VERIFICACIÓN	Rnd 1AL 1VDL RU3E2PGUVWHKQ50YC7Q6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



- El Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas a través del que ya se han concedido 34.790.000 euros que ya ha permitido la formalización de 658 contratos en prácticas de jóvenes desempleados que han finalizado su etapa educativa y a los que esta iniciativa les ofrece la oportunidad de obtener una primera experiencia profesional de entre 10 y 12 meses en el seno de las 101 administraciones y entidades del sector público que han resultado beneficiarias.
- El Programa Investigo del que ya se han concedido 45.690.000 euros que han posibilitado la formalización de un total de 682 contratos de jóvenes menores de 30 años para la realización de iniciativas de investigación e innovación preferentemente en sanidad, transición ecológica, economía verde, así como digitalización de servicios y 'data science', en las 99 empresas, universidades y otros organismos de investigación que han resultado beneficiarias.
- Nuevos proyectos territoriales para el Reequilibrio y la Equidad. Emprendimiento y microempresas: Empleo y transición productiva hacia la economía verde o la economía digital, dirigida a fomentar el mantenimiento del empleo de los trabajadores por cuenta ajena contratados por microempresas y trabajadores autónomos, y de empresas de economía social, abonándose hasta la fecha, más de 8.500.000 euros, que han beneficiado a 1.909 personas trabajadoras autónomas y empresas.
- Transición del trabajo autónomo y de la economía social hacia una economía verde y digital: Se han concedido cerca de 39.300.000 euros, el 99,5% del total del presupuesto consignado a esta línea, para actuaciones emprendedoras que ya han beneficiado a 8.730 personas trabajadoras autónomas y cooperativas.
- Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano: Tiene como objeto promover la inserción laboral y la atención personalizada de mujeres desempleadas, residentes preferentemente en municipios de menos de 5.000 habitantes, y con necesidades de cualificación formativa o profesional. Gracias a este programa del que se han concedido más de 16.800.000 euros, se han atendido a 6.347 de las que 1.449 han conseguido su inserción laboral.
- Programa de Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad Colectivos Vulnerables: Se han concedido 47.200.000 euros, que benefician a 164 entidades especializadas en el trabajo con estos colectivos, que ya han atendido a 21.345 personas de las que 11.230 han logrado su inserción.
- Proyecto Piloto Cultura Emprendedora: financiado con fondos MRR, el objeto es la concesión de una subvención directa a entidades por importe total de 2.000.000 euros, para la realización de acciones de asesoramiento, información, formación, investigación, sensibilización y divulgación en materia de emprendimiento y desarrollo empresarial abordando así, el reto demográfico y facilitando la transformación productiva hacia una economía verde y digital. Se ha ejecutado la totalidad del crédito participando un total de 427 empresas.
- Subvenciones para el Fomento del Trabajo Autónomo en Andalucía: Se da respuesta al nuevo sistema de cotizaciones estatal y que aglutina la regulación de dos líneas compatibles entre sí, la «Cuota Cero», iniciada en el año 2024 y el «Inicio de actividad», destinada a quienes hayan comenzado una actividad económica o profesional y que, siendo beneficiarios de la tarifa plana estatal, mantengan de forma ininterrumpida su condición de personas trabajadoras autónomas durante 12 meses desde la solicitud de esta ayuda. Esta línea de ayudas fue convocada a finales del mes de julio de 2023, para los años 2023 y 2024, con un importe de 66.800.000 euros, priorizando a mujeres, jóvenes y emprendedores que inicien su actividad en pequeños municipios con el fin de mitigar el fenómeno de la despoblación de las zonas rurales. El presupuesto inicialmente consignado para 2023 fue 35.200.000 euros y ha sido ampliado en dos ocasiones; el importe final destinado en 2023 ha ascendido a un total de 44.700.000 euros y se han presentado 24.161 solicitudes. Además se han tramitado y pagado en 2023 las solicitudes presentadas durante 2022 del programa "Tarifa Plana" siendo un total de 10.670.554,38 euros.



- Ayudas dirigidas a impulsar el asociacionismo de las personas trabajadoras autónomas: Con el fin de fomentar la colaboración empresarial y promover un mayor tamaño de las empresas, en 2023 se efectúa una nueva convocatoria de ayudas, dotada con 3.000.000 euros, resultando beneficiarias 3 entidades con un crédito ejecutado de 2.374.159,33 euros.
- Ayudas de apoyo a la Economía Social: En 2023 se han publicado varias líneas de ayudas dirigidas al sector que en su conjunto suman cerca de 7.200.000 euros. La línea de «Asociacionismo del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social», destinada a colaborar en la financiación de los gastos de funcionamiento, organización y gestión de las principales entidades asociativas del sector para mejorar el posicionamiento y la representatividad de la Economía Social, cuenta con un importe de 1.800.000 euros, concedido en su totalidad a 3 entidades beneficiarias.

Para el Fomento del Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales dirigido a la promoción de un empleo estable, cualificado y de calidad en este tipo de entidades, se ha destinado en 2023, 3.300.000 euros y han sido subvencionados 211 proyectos.

El Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social, orientado a fomentar la difusión y promoción del sector de la Economía Social, el impulso del emprendimiento en este tipo de empresas, así como de la innovación y competitividad, han contado con 2.090.000 euros.

• Ayudas al sector comercial destinadas a la modernización de las pymes: Financiadas con fondos MRR y convocadas a finales de 2022, por un importe de 8.100.000 euros, se dirigen a pymes y asociaciones comerciales para impulsar el sector comercial mediante la implementación de nuevas tecnologías. Esta línea de ayudas ha sido ampliada en 8.070.000 euros en noviembre de 2023. Los proyectos subvencionados atienden a 4 grandes objetivos: el fomento de la innovación empresarial y la adaptación a las nuevas fórmulas comerciales y hábitos de consumo; la dinamización de las ventas en las zonas y actividades comerciales; la revitalización comercial de áreas y equipamientos comerciales; y el impulso de la digitalización y del uso de nuevas tecnologías.

Estas ayudas han beneficiado a un total de 603 entidades (559 Pymes comerciales y 44 asociaciones de comerciantes), por un importe total concedido de 15.523.902,44 euros (14.136.030,26 euros para pymes comerciales y 1.387.872,18 euros para asociaciones).

- Ayudas para el impulso del asociacionismo comercial y artesano: Con una convocatoria de 1.900.000 euros, han resultado beneficiarias un total de 83 asociaciones (79 comerciales y 4 artesanas) y se han concedido 1.724.732,67 euros (1.676.182,41 euros para el comercial y 48.550,26 para el artesano).
- Subvenciones dirigidas a ayuntamientos para impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía: En 2023 se publicó la convocatoria por un importe de 1.981.798 euros y se han subvencionado un total de 73 ayuntamientos, concediéndose 1.382.991,30 euros.
- Programa de empleo y formación en colaboración con entidades locales y sin ánimo de lucro: Inicialmente dotado con 94.000.000 euros y superadas con creces las expectativas iniciales, haciendo insuficiente el crédito inicial de la convocatoria, se efectuó una ampliación de crédito por 84.788.798,39 euros. Finalizado el procedimiento de concesión, se desprenden los siguientes datos:
 - -Entidades públicas: Concedido un total de 164.734.206,99 euros para 396 proyectos.
- -Entidades sin ánimo de lucro: Se ha destinado un total de 15.307.611,92 euros, a pagar en dos anualidades del 50% cada una, para 38 proyectos.

Este Programa va a permitir un total de 1.040 acciones formativas con contratos de formación en alternancia para 6.576 alumnos/alumnas.

BEATRIZ BARRANCO MONTES			13/02/2024	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	BndJALJYDLRU3F2PGUYWHK95QXC796	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



- Subvenciones a entidades locales para la realización de acciones de Formación Profesional para el Empleo destinadas a personas trabajadoras desempleadas de difícil inserción laboral: Por un importe de 17.000.000 euros, tras la publicación de la resolución de adjudicación definitiva, han sido beneficiarios de la misma 122 Ayuntamientos.
- Subvenciones dirigidas a entidades privadas de los Programas formativos con compromiso de contratación: Dotadas en 2023 con 10.000.000 euros, se han beneficiado 28 entidades, con un importe total adjudicado de 2.186.990 euros, participando 312 alumnos y alumnas en 28 acciones formativas.
- Becas y ayudas: 5.000.000 euros destinados en 2003 para la asistencia a acciones de formación en concepto de transporte, manutención, alojamiento y cuidado de menores, además de becas por asistencia en el caso de personas con discapacidad.
- Ayudas para Proyectos de Prevención de Riesgos Laborales: la convocatoria para el año 2023 estuvo dotada con 3.960.000 euros para dos líneas de ayudas: una de ellas dirigida al fomento de las inversiones en prevención de riesgos laborales que contempla incentivos para medidas como la sustitución de maquinaria antigua, la incorporación de instalaciones para el control de contaminantes o la adaptación de equipos de trabajo y maquinaria a las medidas de seguridad, entre otras. Y la otra, para el fomento de actividades de mejora de la integración de la prevención de riesgos laborales mediante incentivos dirigidos a financiar iniciativas que faciliten el cumplimiento de la normativa, la realización de proyectos innovadores y buenas prácticas preventivas, proyectos I+D+i, estudios, planes de formación o diagnósticos preventivos, entre otras.

Han resultado beneficiarios un total de 274 empresas por un importe total de subvención de 2.803.527,10 euros.

- Ayudas al Fomento de la Cultura Preventiva a través del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL): Con el fin de fomentar la cultura preventiva en Andalucía, el análisis y estudio de las condiciones de seguridad y salud laborales, así como la promoción y apoyo de la mejora de las mismas, en 2023, el IAPRL ha concedido ayudas por importe de 700.000 euros.
- Ayudas al Fomento de la Conciliación Laboral, Personal y Familiar a través de las 9 líneas de ayuda de la Orden de 5 de octubre de 2020, se han convocado un total de 2.376.000 euros en 6 líneas convocadas por la Consejería para la contratación por personas trabajadoras autónomas con hijos o hijas menores de 3 años a su cargo, para su sustitución en los supuestos de riesgo durante el embarazo, y en los periodos de descanso por nacimiento de hijo o hija, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento familiar, para la realización de actividades de información, sensibilización, divulgación y difusión en materia de igualdad en el entorno laboral y de conciliación por entidades locales, o para la realización de actividades en materia de conciliación a ayuntamientos, y empresas, con un total concedido de 1.955.774,11 euros y 271 beneficiarios.
 - En cuanto a las ayudas convocadas por el Servicio Andaluz de Empleo se pueden destacar:
- Programa de Proyectos Integrales, T-Acompañamos: El SAE ha iniciado este programa en 2023, para colectivos vulnerables con un presupuesto inicial de 65.000.000 euros que fueron incrementados hasta un total de 202.000.000 euros debido a la demanda que hubo de solicitudes, que va a permitir la puesta en marcha de 334 programas que facilitarán orientación, formación y acciones de inserción laboral a un total de 44.246 personas desempleadas durante 18 meses. Esta previsto que 18.000 personas atendidas se incorporen al mercado laboral, ya que el programa contempla un objetivo de inserción del 40% de las personas atendidas.
- Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES), este programa tiene por objeto promover la inserción laboral de las personas desempleadas, ofreciéndoles prácticas en empresas que les acerquen al mundo laboral. La última convocatoria tuvo un importe de 18.600.000 euros que ha permitido la

BEATRIZ BARRANCO MONTES			13/02/2024	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	BndJALJYDLRU3F2PGUYWHK95QXC796	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



realización de 8.671 prácticas. Asimismo, el pasado 30 de octubre de 2023, se publicó una nueva convocatoria de este Programa dotado por un total de 24.000.000 euros.

De todo ello resulta una suma total de las líneas anteriores puesta a disposición de las empresas, entidades publicas y personas trabajadoras autónomas durante el 2023, de 1.620.417.150,77 euros.

LA VICECONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Fdo.: Beatriz Barranco Montes